REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 – MEN NIT: 800.124.023-4



CODIGO FO	OR-SG-016	VERSION	3	FECHA	15/09/2021	PAGINAS	1 de 4
-----------	-----------	---------	---	-------	------------	---------	--------

ACTA NÚMERO 041						
Fecha:	19 de mayo de 2021	Hora: 8:30am	Lugar: Salón de eventos			

# ASUNTO CONSEJO ACADEMICO REUNION ORDINARIA

PARTICIPANTES					
Nombre	Rol				
Gustavo Rubio Lozano	Rector				
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora				
Sebastián Parra Londoño	Coordinador comité de Investigación				
María Fernanda Caicedo	Representante de Estudiantes				
Victoria Cruz Rivera	Planeación y calidad				

INVITADOS						
Nombre	Rol					
María del Carmen Ocampo	Gestión financiera					
María Edith Marulanda	Registro y Control académico					
Angela María Rodríguez	Bienestar universitario					
Eliana Azcarate	Comunicaciones					
Jeffrey Lozano	Extensión y promoción social					
Jaime Andrés Tigreros	Docente					

#### **AGENDA**

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum;
- 2. Aprobación Orden del día;
- 3. Lectura y aprobación Actas 039 y 040 de 2021;
- 4. Presentación Actualización del syllabus de los módulos de Química Agroindustrial y Análisis de Alimentos. Ingeniero Jaime Andrés Tigreros;
- 5. Presentación balance mes de disturbios y desarrollo de clases. Vicerrectora, Magíster Claudia Ximena Triana:
- 6. Presentación evaluación docente 2021 A por estudiantes. Vicerrectora, Magíster Claudia Ximena Triana:
- 7. Entrega de documentos encargados a equipos de trabajo en Consejo Académico de marzo:
- 8. Revisión y ajustes fin de semestre 2021 A e Inscripciones 2021 B;
- 9. Casos de estudiantes sin grado o pruebas Saber;
- 10. Definición turno de matrícula académica y financiera.
- 11. Proposiciones y varios

Cambio al Orden	٥	NO	МО	<b>&gt;</b>	Describa el	
del día:	5		10   ^	motivo:		

REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 – MEN NIT: 800.124.023-4



### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
- 2. Aprobación del Orden del día. Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión lo somete a consideración, los Representantes presentes aprueban el Orden del día sin modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
- 3. Lectura y aprobación de las Actas 039 y 040 de 2021. Las actas son aprobadas sin observaciones.
- 4. Presentación Actualización del syllabus de los módulos de Química Agroindustrial y Análisis de Alimentos.

La presentación la hace el docente, Jaime Andrés Tigreros. Como parte del proyecto de docencia, investigación y extensión en la selección profesoral por concurso de méritos, presento al Consejo Académico, la metodología establecida por la Institución, cuando se requiere por parte del profesor hacer una actualización del Syllabus de un módulo.

En el 2018, el ITA aprobó la metodología para actualizar un módulo, cada uno de esos pasos se han seguido de manera rigurosa. Inicialmente la necesidad de actualizar el módulo se plantea desde los profesores que están relacionados con esta área de conocimiento y también una necesidad de los profesores que la han dictado y estudiantes que la han evaluado. Lo que se ha hecho es conformar un colectivo docente con pertinencias del módulo, luego se articuló y después se socializó con profesores de otra red de conocimiento, se dicta inicialmente en química agroindustrial en análisis de alimentos en el semestre pasado. Luego lo que hacemos es ponerlo en conocimiento de ellos los egresados, con el sector productivo, a partir de ahí se presenta una nueva versión que es la que se socializa con el Comité curricular, y es lo que hoy se le presenta al Consejo académico con la respectiva aprobación del Comité curricular.

El docente Jaime Tigreros, muestra gráficas, explica y muestra las reuniones que se tuvieron con los profesores de otras redes de conocimiento y profesores que tienen una relación directa con el módulo y con el syllabus, que tienen un área de investigación en este tema, dice que fueron unos encuentros donde salieron algunas recomendaciones que se tuvieron en cuenta para plantear los temas a presentar y donde además tuvieron varias representaciones de diferentes empresas.

El docente Jaime Tigreros, muestra el formato del módulo que hay en la Institución, el syllabus del módulo de química agro industrial y explica detalladamente cada punto, dice también agregar la unidad de competencia dos que se propone para el módulo de análisis de alimentos.

Presidente, propongo al Consejo Académico de aceptarle al profesor el trabajo como final de su período de prueba y decir que lo escalafonen. El profesor Jaime, ha conjugado una serie de cosas, tiene muy claro el proyecto académico que nos acaba de presentar. Lo usa en beneficio de la política académica del ITA.

REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 – MEN NIT: 800.124.023-4



Se pronuncia la Vicerrectora y la Representante de los Estudiantes, haciendo comentarios positivos sobre la propuesta presentada por el profesor Jaime Tigreros.

El Consejo académico, aprueba la propuesta Actualización del syllabus de los módulos de Química Agroindustrial y Análisis de Alimentos.

5. Presentación balance mes de disturbios y desarrollo de clases.

La Vicerrectora. Desde que hemos tenido todo este contratiempo, dialogando con bienestar acerca de cómo se va a manejar la situación académica con los estudiantes, se fueron tomando algunas decisiones. Se suspendió la alternancia ya que algunos estudiantes no pueden asistir por el tema de escases de gasolina, se tomaron algunas medidas y una de ellas es que no se puede parar, la Institución continúa con sus clases, se dio la instrucción de no hacer actividades evaluativas.

6. Presentación evaluación docente 2021 A por estudiantes.

Vicerrectora. Se han venido realizando unas modificaciones a las evaluaciones, el semestre anterior los estudiantes diligenciaron una evaluación con 28 preguntas.

Por otro lado, se ha venido trabajando para la atención de las OVAS, hay un primer informe con el resumen de cuáles son las OVAS que se deben ir modificando y también como tarea de este Consejo es crear la OVA.

Presidente. Propongo que se haga un pilotaje de lo que están proponiendo: Primera: es la encuesta que la hacen los estudiantes, la tabula soporte y se la entregan a la Vicerrectora y al Rector. Segunda: Con el grupo de investigación para ver cuál fue la producción de los profesores. Tercera: El encuentro con los profesores para la autoevaluación. Esas tres serían como pilotaje y se presenta un acuerdo al siguiente Consejo académico.

7. Entrega de documentos encargados a equipos de trabajo en Consejo Académico de marzo.

El rector dice que tiene el informe de: Investigación, Bienestar, Vicerrectora, Calidad, Comunicaciones, faltan el de Extensión y Soporte técnico.

8. Revisión y ajustes fin de semestre 2021 A e Inscripciones 2021 B.

Presidente. Las inscripciones iniciaron el 3 de mayo y van hasta el 18 de junio de 2021. Hay casos de personas que todavía están estudiando el proceso universitario sin haber hecho tecnología, y por ley un estudiante se puede matricular en el siguiente nivel si superó el primero. Hay muchos estudiantes que están en tecnología y no se han graduado de técnicos, esto no puede pasar más en la siguiente matrícula e inscripción.

9. Casos de estudiantes sin grado o pruebas Saber.

Presidente. Hay información de que se encuentran en archivo de consulta 317 historias académicas y están identificadas como pendientes para grado, porque le faltan las pruebas saber o pruebas TyT. Se debe hacer la tarea de hablar con cada uno de ellos de parte de Bienestar y Vicerrectoría académica y averiguar cuáles son las condiciones.

REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 – MEN NIT: 800.124.023-4 -



10. Definición turno de matrícula académica y financiera.

Presidente. Presento a votación la propuesta de definir que los estudiantes primero se matriculen financieramente y luego académicamente, por la razón que un estudiante se considera que está matriculado sin haber pagado.

El Consejo aprueba la decisión que a partir de la matrícula 2021-B, el estudiante debe primero matricularse financieramente y luego académicamente.

11. Proposiciones y varios.

Anexos

SI

NO

X

Si el Consejo Académico lo estima, se debe legalizar que la presentación del profesor Jaime Andrés Tigreros supone el cumplimiento del proyecto del plan en período de prueba, que reúna los requisitos y tenga las condiciones y presentarle a la Comisión profesoral para que lo escalafone como profesor de planta en ITA.

El Consejo Académico aprueba que el proyecto presentado por el profesor Jaime Andrés Tigreros queda superado el período de prueba del docente.

Agotado el orden del día, el presidente del Consejo da por finalizada la sesión, a las 12:40 pm del día 19 de mayo de 2021.

GUSTAVO RUBIO		MARIA DEL	
LOZANO		CARMEN SOTO B.	
Presidente	Gu Nimo	Secretaria Consejo	\ \frac{\dagger}{\dagger}
Consejo	Uspin / Upon		Clump!
NOMBRE	FIRMA [	NOMBRE	FIRMA
			Make the resource of the second of the secon